

Emilio Cabezas Holgado (2021). *La coordinación*. Madrid: Arco-Libros. Cuadernos de Lengua Española 145. 95 pp.

El estudio que nos disponemos a presentar, realizado por el profesor Cabezas Holgado, pretende revisar uno de los temas más discutidos por la tradición bibliográfica vinculada al ámbito lingüístico. La coordinación ha sido ampliamente tratada por especialistas de la gramática desde el interés que emite en términos de herramienta sintáctica capaz de relacionar diversos elementos.

La revisión y posterior contribución que lleva a cabo el autor atañe, principalmente, a ciertos puntos que generan determinados conflictos desde el contraste de la perspectiva clásica —amparada por trabajos tan reconocidos como la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española (GDLE)* a partir de ahora) o la *Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE)* a partir de ahora— y la que, de manera altamente novedosa, él propone, que se desarrollará de forma progresiva a lo largo de los tres capítulos que componen la monografía.

El primer punto que debemos señalar a este respecto es la concepción que muestran las obras tradicionales de la coordinación en un sentido ciertamente incluyente, amplio, hasta “generoso” podríamos decir. Cabezas Holgado promueve en este estudio una visión drásticamente opuesta a dicha concepción tradicional: argumenta a favor de un tratamiento mucho más excluyente, restringido, en tanto en cuanto considera que la coordinación impone férreas condiciones de jerarquía y combinatoria de elementos en la estructura sintáctica y discursiva, además de deberse a determinadas pautas que refieren al componente semántico de las construcciones coordinadas.

El segundo punto conflictivo que trabaja el autor alude a la propia forma desde la cual se ha encarado el planteamiento original de la coordinación dentro del marco teórico lingüístico. Cabezas Holgado opta por una descripción del fenómeno de la coordinación que permita abandonar la idea de que se trata de un tipo de relación puramente horizontal. Eleva la discusión hacia la armonía de segmentos de diferentes categorías y funciones.

La metodología que emplea para cumplir su objetivo consiste en la implementación de una línea teórica que tolere un enfoque de la sintaxis mucho más asentado, definido, que pueda complementar el planteamiento descriptivista. Con estas herramientas analíticas de índole teórica logra presentar la coordinación como un fenómeno mucho más integral, y útil para la actualidad de los diversos estudios ligados al ámbito de la sintaxis.

El empleo de la estructura de Cláusula Reducida (CR) como herramienta teórica es una buena muestra del carácter novedoso de la propuesta al que nos referimos. Asimismo, estrechamente relacionado con esto, conviene destacar la riqueza de los ejemplos aportados durante los sucesivos casos tratados, que dan cuenta, por un lado, de la complejidad del concepto de coordinación y, por otro, de la capacidad —metodológica, teórica— del autor para resolverla y facilitar su acceso al lector interesado.

Esa complejidad surge, entre otras causas, de la amalgama de tipos de coordinación que se nos presenta en español. En este trabajo, Cabezas Holgado dedicará su atención a la coordinación copulativa —la más importante o, desde luego, la más productiva—, a la coordinación adversativa y a la coordinación disyuntiva.

También añadirá interesantes aportaciones a la mencionada resolución de dicha complejidad con la inclusión y el desarrollo de conceptos como el de “distribución” y “colección”, así como con unas breves notas sobre la coordinación de naturaleza morfológica.

El capítulo 1, *El concepto de “coordinación”. Límites y estructura*, presenta las cuestiones primitivas de la discusión sobre el concepto y el análisis de la coordinación, desde un diálogo constante en retrospectiva con aquellas propuestas —como las de la *GDLE* y la *NGLE*— que sirven como introducción a sus características.

Ya en esta primera parte de la monografía el autor sienta las bases de su metodología de estudio sobre la coordinación: nos ofrece un primer acercamiento al modelo teórico-descriptivista que empleará para desarrollar la sintaxis de las construcciones coordinadas. Así, explica que la relación coordinante en español debe entenderse como una estructura de ensamble conjuntivo, a la manera en que lo dictamina el llamado *Programa Minimista*.

En este sentido, lo que nos interesa de esta primera línea explicativa es que las representaciones sintácticas que el autor lleva a cabo en este punto inicial de su exposición —mediante diagramas arbóreos—, las cuales se asientan sobre la proyección de un *SCONJ*, sirven para ilustrar perfectamente el modelo teórico-analítico que utilizará a lo largo de su propuesta, la cual irá recogiendo paulatinamente cada uno de los casos específicos correspondientes a su estudio.

Cabe señalar que, a este respecto, el capítulo 1 y el capítulo 3 conectan de forma ciertamente orgánica en esa evolución del aparato sintáctico y los ejemplos de las diferentes construcciones coordinadas. Por su parte, el capítulo 2 muestra otra herramienta metodológica de carácter gráfico igualmente relevante para los intereses de este estudio: el autor recurre a las tablas clasificatorias para exponer las clases de combinaciones más pertinentes descritas dentro del ámbito de la coordinación.

Retomamos la presentación del capítulo 1 para mencionar los dos criterios troncales sobre los que el autor constituye su análisis del fenómeno de la coordinación: hallamos, por un lado, un criterio léxico-sintáctico y, por otro, un criterio temático-discursivo, ambos necesariamente complementarios, integrados en una explicación definitiva de los factores que inciden en el reconocimiento y posterior análisis de la coordinación.

Todo ello nos lleva hasta uno de los objetivos prioritarios de la obra: demostrar que “desde el punto de vista de las propiedades semánticas y sintácticas de las construcciones coordinadas, especialmente las copulativas, conviene tener muy en cuenta no solo el carácter estructural a nivel de jerarquía sino también el componente interpretativo” (2021, p. 76).

El capítulo 2, *La coordinación sintáctica*, está dedicado a la comparación entre las tres clases de coordinación más relevantes para el español, a saber, por orden de aparición: la adversativa, la disyuntiva y la copulativa, siendo esta última la más estudiada en la tradición lingüística y la más analizada en estas páginas.

A partir de ella se deriva el importante contraste entre el tratamiento de la coordinación sintagmática, que supone el centro estructural del libro, y el tratamiento de la coordinación oracional.

La diversidad de elementos que se muestran en este segundo capítulo engloba tanto los diferentes nexos coordinantes que pueden emplear las distintas clases de construcciones coordinadas como las diferentes categorías y funciones que pueden expresar los elementos coordinados.

Así pues, hallamos en este segundo capítulo la propuesta de clasificación de las construcciones coordinadas, dispuesta en dos grandes bloques analíticos: en primer lugar, la coordinación sintagmática reúne la comparación entre relaciones homocategoriales (propias de sintagmas determinantes, nominales, adjetivales, adverbiales y preposicionales) y relaciones heterocategoriales. Además, se explicita la relación de índole heterofuncional.

Por su parte, el apartado dedicado a la coordinación como relación oracional de elementos recoge el contraste entre aquellos que comparten misma función (homofuncionales) y aquellos que describen funciones distintas (heterofuncionales).

El capítulo 3, *Aspectos semánticos y sintácticos de la coordinación*, aporta un tono concluyente a lo desarrollado en los dos anteriores mientras avanza hacia otros puntos de la explicación del fenómeno de la coordinación ciertamente interesantes.

El desarrollo de las propiedades de “distribución”, “colección”, “jerarquía temporal” y “valor comitativo” contribuyen notablemente a completar con rigor y eficiencia la panorámica analítica del concepto de coordinación y sus posibilidades en español.

No podemos dejar sin reseñar la interesante introducción a la coordinación morfológica: un campo muy fértil para poder completar todo lo estudiado desde la perspectiva sintáctica, especialmente a partir del productivo empleo de los prefijos como formas propicias para expresar relaciones coordinantes.

La monografía *La coordinación* termina con una serie de ejercicios propuestos para que el lector ponga a prueba su aprendizaje a través del contenido de la obra. Deseamos destacar, entre otras virtudes, su tan acertado enfoque hacia el fomento de la familiarización con los diagramas arbóreos, con su identificación y empleo como herramienta práctica.

A modo de conclusión, consideramos que con esta obra el profesor Cabezas Holgado contribuye de forma extraordinaria al estudio de la coordinación en español. Creemos que cumple con creces su objetivo de revisión y revolución de la perspectiva tradicional del fenómeno, además de aportar una serie de herramientas teórico-prácticas realmente útiles para el estudio general de la gramática. En este sentido, estamos ante un texto tan interesante como accesible para profesores universitarios y estudiantes de cualquier titulación que incluya en sus programas materias de Lengua, Gramática o Lingüística.

Fernando López García
CES Don Bosco
flopez@cesdonbosco.com